



## Las artes, la cultura y la enseñanza entre 1820 y 1830

Gutierrez, Ramón; Rossi Delaney, Santiago Gabriel; Gutiérrez Viñuales, Rodrigo

### Ramón Gutierrez

ramongut@interserver.com.ar

Academia Nacional de la Historia, Argentina

### Santiago Gabriel Rossi Delaney

publicaciones@anhistoria.org.ar

CONICET, Argentina

### Rodrigo Gutiérrez Viñuales

publicaciones@anhistoria.org.ar

Universidad de Granada, España

### Investigaciones y Ensayos

Academia Nacional de la Historia de la República Argentina,

Argentina

ISSN: 2545-7055

ISSN-e: 0539-242X

Periodicidad: Semestral

vol. 74, 2022

publicaciones@anhistoria.org.ar

Recepción: 15 Septiembre 2022

Aprobación: 06 Octubre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/237/2373507003/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## LAS ARTES

En este período, la concentración del poder económico-político privilegia el eje de Buenos Aires y del litoral desplazando centros como el noroeste y desapareciendo virtualmente otros como la región misionera, hasta su repoblación. Esta es una circunstancia que se enfatiza por los conflictos internos y la continuidad de la guerra de la independencia que limita las posibilidades de consolidación y desarrollo de las regiones del noroeste y de Cuyo directamente involucradas.



## LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO

### Nuevos Temas, modelos y tipologías

El período configura apertura a nuevos temas de arquitectura superando y desagregando las tipologías de la colonia. Arquitectura hospitalaria, de gobierno, educativa, de comercio y las obras de equipamiento e infraestructura, emergen en una sociedad más urbanizada. En el plano de las ideas arquitectónicas los elementos de ruptura son variados: se afianza la línea del clasicismo que la ilustración había impuesto desde las Academias de Bellas Artes, en contraposición del barroco popular, pero a la vez se abren nuevas alternativas clasicistas procedentes del mundo cultural europeo. La ruptura vincular con España genera una apertura a influencias inglesas, francesas e italianas que incorporan también los exóticos revivals neogóticos o neogriegos como mero trasplante acrítico de formas sin acompañamiento de bagaje teórico que las justificaba en sus países de origen. Así nuestra arquitectura comienza a ser historicista, de una nueva historia cultural que nos es ajena.

Mientras tanto hay otro país fuera de Buenos Aires y el litoral que está menos sujeto a la dinámica de esos cambios. Allí rige la persistencia de los antiguos sistemas de expresión de una arquitectura de carácter colonial y vernácula, que se asume como continuidad de las tradiciones. Es una arquitectura de transición o poscolonial que mantiene los rasgos esenciales en la medida que da respuesta simple a modos de vida que no se han alterado sustancialmente, a la vez que persisten en sus posibilidades tecnológicas y de usos de materiales.

### Los cambios de la ideología a la práctica

Hubo cambios que fueron inducidos por una óptica ideológica política que concebía el país como un enclave europeo en América, y buscó fervientemente la concreción de este ideal para lo cual tenía antecedentes. El dictamen que en 1817 diera el ingeniero francés Jacobo Boudier sobre la construcción de la recova lateral de la Plaza de Mayo al afirmar

quándo las Instituciones del pays tienen tendencia borrar los últimos rastros del vasallage español, los edificios públicos deben manifestar otro stylo que el de los godos, porque como monumentos, han de llevar el typo de ánimo público en el tiempo a donde son edificados, esto no es dictamen del buen gusto que puede errar, pero si bien de las conveniencias que suelen ser más acertadas.

Así, aún la rígida impronta académica-estilística aparecía desdibujada (“puede errar”) y a la vez subordinada a las “conveniencias” políticas del momento, lo que implica un cambio absoluto en la visión arquitectónica.

Estas ideas fueron acompañadas por transformaciones importantes en la estructura burocrática del Estado como la creación de Departamentos de ingenieros-arquitectos y de Topografía (Leyes del 5 de mayo y 26 de junio de 1826) que fueron dando encuadre a los profesionales de la arquitectura, ingeniería y agrimensura que vinieron del exterior, como Próspero Catelin, Pedro Benoit, Paolo Caccianiga, Carlos Zucchi, Santiago Bevans y Carlos Enrique Pellegrini, que generó el cambio del sistema de diseño promovido por Boudier.

En las oficinas técnicas desplegó muchos proyectos Santiago Bevans, como los de cárceles, edificios escolares y puentes, casi siempre frustrados por carencia de recursos para implementarlos, en un gobierno rivadaviano más adepto a los gestos que a los cambios concretos. El conjunto de obras realizadas, aunque representativas, fue muy limitado y se ciñe al *pórtico de la Catedral* de Buenos Aires (1821-27), la *Sala de Representantes* (1821-22) y la modificación de los accesos al Fuerte y Casa de Gobierno de autoría de Próspero Catelin. La fachada de la Catedral fue la culminación de un largo proceso que derivó de la destrucción del templo y la permanencia solamente de su frente; luego cuando culmina la reconstrucción, habría de caer la portada, de tal manera que era un Catedral sin fachada. La obra de Catelin rompe la tradición de fachadas barrocas y acude al repertorio neoclasicista del pórtico de columnatas, cuyo tímpano recién se engalanaría

a mediados del XIX. La Sala de Representantes fue una intromisión arquitectónica realizada dentro de la “Manzana de las Luces” y que hoy ha sido parcialmente recuperada. El Fuerte recibiría dos pórticos tendientes a jerarquizar la presencia civil de gobierno en la antigua fortificación.

Se preanunciaron también clasicismos griegos con la Catedral Anglicana (1831) y la capilla neogótica del Cementerio protestante de Richard Adams (1833) formados al amparo de la ley de libertad de cultos de 1825 y el ensanche del cementerio en 1827. Estas manifestaciones arquitectónicas se referenciaban inicialmente con las normativas prestigiadas de las academias españolas, pero también, oportunamente, con las supuestas “novedades modernas” de los profesionales europeos arribados.

La influencia de los tratadistas de arquitectura se verá un poco más tarde en las obras del italiano Carlos Zucchi y el español Felipe Senillosa en su propia quinta en Barracas. También las obras de infraestructura para las cuales arribó Carlos Enrique Pellegrini en 1828 para las obras del puerto y las aguas corrientes. Pellegrini descolló en la pintura a pesar de considerar a la arquitectura como su “*verdadera vocación*”. Zucchi y Cazzaniga en 1828 proponían unos Cursos de Arquitectura civil y militar de tres años con una visión académica que integra a Vignola, Palladio y Serlio. La oferta, que no tuvo demasiados alumnos, se intentó incluirla en la Universidad, con dictamen favorable del matemático Avelino Díaz, pero no se realizó también por razones económicas.

## El urbanismo de Buenos Aires

parecieron en esta época los primeros proyectos de gran transformación urbana en Buenos Aires junto con otros diseños que alteraban los originales trazados coloniales como los efectuados por Micklejohn en 1824 y Santiago Bevans en 1828. El primero, un comerciante especulador con proyectos de *Newtowns* que avanzaban sobre el río, y el segundo con una rígida trama de diagonales que implicaba diseños de nueva fundación urbana. Rivadavia tomó en este caso, efectivamente, las primeras medidas para el ensanche de las calles y formación de avenidas por ley del 4 de noviembre de 1826, que definen parte de la trama hoy vigente en el área central de Buenos Aires.

La ciudad, sin embargo, continuaría su proceso de crecimiento horizontal pues recién en 1834 se construiría la primera casa de tres pisos. Mientras tanto, la valorización de tierras en las zonas centrales llevó a la fragmentación del loteo, partió en dos las antiguas casas coloniales formadas en torno de patios y generó las llamadas *casas chorizo*, estructuradas en semipatios que eran ejes de circulación y no espacios de estar.

Otra tipología en boga desde el siglo XIX fue la de las casas quintas con una expansión inicial hacia la costa norte, con los miradores sobre el río, y que se extendió luego a los suburbios. Podemos recordar la quinta Marcó del Pont, que constituye un ejemplo relevante. El núcleo urbano de Flores fundado en 1804, se consolidó en torno a la iglesia de San José, que hacia 1830 proyectara Felipe Senillosa, como sede de importantes casas quintas y de veraneo. En la zona norte de la arquitectura bonaerense destacaron las casas quintas como la de Juan Martín de Pueyrredón, proveniente de un casco colonial transformado y ampliado por Prilidiano Pueyrredón.

Estamos pues, ante la coexistencia de dos vertientes arquitectónicas, una de cambio y ruptura que se expresa dinámicamente en Buenos Aires y se proyecta al litoral, y otra signada por la persistencia, aunque abierta a una transición paulatina al resto del país. Hasta cierto punto esta realidad arquitectónica está representando dos modos de vida y de ideas diferenciadas.

## La región bonaerense

La evolución de la arquitectura en la campaña bonaerense estuvo vinculada durante la primera mitad del siglo XIX a consolidar los núcleos urbanos formados por la línea de fronteras de siglo XVIII y a abrir

nuevas demarcaciones con el indígena. Por lo tanto su posición fue ambigua con algunos cambios y muchas persistencias como sucedería también en el litoral fluvial.

El avance del poblamiento más allá del río Salado, con otorgamiento de tierras que precedían a la enfiteusis rivadaviana de 1826 posibilita refundar Dolores ese mismo año. En 1823, Martín Rodríguez forma el fuerte Independencia que originará el poblado de Tandil. La posterior campaña de Rosas culminará con el Fuerte Federación (Junín), Cruz de Guerra (25 de Mayo) y Laguna Blanca (Olavarría). En estas obras participaron activamente ingenieros militares, con actuación en las guerras de la independencia, como Eduardo Holmberg que reparó el Fortín de Pergamino, Ambrosio Crámer que trazó el de Tandil, Federico Rauch y Teodoro Schuster en Junín. El francés Narciso Parchappe en Cruz de Guerra, quien trazará también la fortaleza *Protectora Argentina*, origen de Bahía Blanca. A pesar de los trazos académicos, la realidad tecnológica de estos fuertes que incluían cuarteles, capilla, casa del cura, casa del médico y ranchos para familias, era muy limitada.

La persistencia se vislumbra en las antiguas reducciones de Baradero y Quilmes. Un temprano decreto de 1812 disponía que “se derogan y suprimen todos los derechos y privilegios que gozaban los pocos indios que existen en esta población”; la traza de Quilmes se realiza, pues, en 1818, al distribuirse las tierras entre indios y criollos. De un oratorio surgirá Zárate, trazado como poblado en 1827 por Manuel Eguía y en Magdalena con las “operaciones de diseño urbano”, que realiza en 1826 Saubidet y paradigmáticamente sucederá lo propio con el asentamiento de Luján.

## Las provincias del Centro y el Litoral

En un territorio también acotado, con vastas áreas del nordeste y el sur ocupadas por los pueblos originarios, la arquitectura y el urbanismo se referenciaban en los antiguos núcleos coloniales. Su última expansión se había manifestado a fines del siglo XVIII con las fundaciones de Sobremonte en Córdoba (La Carolina, Luisiana), de Rocamora en el Litoral (Gualedguay, Gualedguaychú) y en Salta (Orán).

En el litoral, Santa Fe muestra todavía en un plano de 1824 una trama poco densa. La Catedral se terminaría en 1834 y sería ampliada bajo la conducción de los maestros de obras Juan Gollán y Felipe Traynor. Gollán aparece vinculado al albañil José Luis Contreras en la reconstrucción del templo de Santo Domingo, comenzado en 1821 y concluido en 1837 y realiza el de San José del Rincón, que perpetuará su párroco fray Francisco de Paula Castañeda. Probablemente en el Oratorio de Morante tuviera actuación Gollán, quien, sin dudas, aparece vinculado a la obra del templo de San Jerónimo de Coronda, cuya construcción se concluyó en 1837 con una sola nave de impronta neoclásica. La iglesia del convento de San Carlos en San Lorenzo comenzada en 1806 fue concluida en sus obras de albañilería hacia 1828, y en 1834 seguía trabajando en ella Gollán, quien hizo el púlpito de yeso y tres altares neoclásicos.

La ciudad de Rosario, formada espontáneamente alrededor de una capilla, recién comenzó a desplegarse hacia 1830 y en 1834 se encomendó al norteamericano Timoteo Guillón la realización de un nuevo templo matriz. Tanto Rosario como la región de Entre Ríos tendrían un papel protagónico en la Confederación Argentina a mediados del siglo XIX. Hacia el nordeste entrerriano la fundación de Mandisoví realizado por Manuel Belgrano, en el asentamiento de una antigua estancia de las misiones jesuíticas, tendió a afianzar el comercio regional. En 1832 se habría de fundar Concordia, con la finalidad de garantizar un centro portuario, y las primeras obras encaradas fueron el muelle y el templo parroquial. En Paraná la obra del templo de San Miguel se inició en 1822 sobre proyecto del cura Antolín Gil Obligado y fue construido por los maestros Vicente Reyes y Silvestre Caraballo pero la obra quedó diferida hasta 1836.

En Corrientes se mantenían las tradicionales viviendas con galerías frontales de madera para protección climática, aunque aparecieron desde fines del XVII algunas viviendas “modernas” que eliminaban las galerías aplicando fachadas y sólo en el período confederal se producirá, como en Paraná y Rosario, un vertiginoso proceso de cambio edilicio. La iglesia Matriz ubicada frente a la plaza principal, donde hoy está la Casa de Gobierno de Corrientes, estaba emplazada en sentido longitudinal, y fue arreglada por el gobernador Ferré

en 1832 quién también haría una portada neoclásica en 1826 para el antiguo Colegio Jesuítico, transformado en Casa de Gobierno.

En la región central de Cuyo y Córdoba las pautas de cambio se irán perfilando. En Mendoza hacia 1820 no había gran densificación urbana pero debe verse la intencionalidad de ratificar una estructura policéntrica en la formación de la Plaza Nueva y el Paseo Público, que organiza el general San Martín en 1815. En 1808 el español Juan Cobo había introducido desde Cádiz estacas de álamo que modificaron la imagen del paisaje mendocino. El fuerte San Rafael fue trasladado en 1811 por Manuel Montaña al paraje donde se fundó la villa 25 de Mayo con repartos de tierras en 1823. En el contorno de la ciudad de San Juan, en 1824, el gobernador del Carril colocó álamos carolinos alternados con naranjos. En el perfil de las casas bajas descollaban las torres de los templos y el Cabildo con sus altos modificados entre 1819 y 1824; Facundo Quiroga se había preocupado por refaccionar el templo de La Merced en 1827.

La arquitectura de Córdoba tenía justo renombre en el país desde el período colonial. En la ciudad el maestro de obras José Arroyo fue designado por el Cabildo en 1824 como agrimensor, comisionándolo para preparar el puente sobre el río, la casilla de guardia, y posteriormente el Paseo Público. Contemporáneo es el “Arquitecto, Agrimensor y Matemático” Carlos O’Donell quien efectúa mensuras hacia 1815 y luego erige el Coliseo de Córdoba, antes de partir hacia Buenos Aires. Hacia 1824 se radica en Córdoba el arquitecto francés Juan Roquet designado profesor de dibujo y es contratado para concluir el templo de Santa Catalina en 1828 en la cual trabaja una década.

En la antigua estancia jesuítica de Caroya durante las guerras de la Independencia había funcionado la fábrica de armas (1813) en cuyo montaje actuó el coronel de ingenieros Juan Ángel Monasterio, quién había estudiado dibujo en Madrid y en la Academia de Guardias Marinas de Cádiz.

## La persistencia del Noroeste

Del centro al norte del país las transformaciones fueron más lentas. Sobre esos territorios pesaron las largas luchas de la independencia que según un ingeniero español en 1824 eran protagonizadas por quienes no aceptaban “el suave yugo de Su Majestad Fernando VII” y pronunciaban el “monstruoso término de libertad”.

El noroeste señala la continuidad más clara de las formas de expresión urbanas y arquitectónicas que se venían utilizando en el período colonial y solamente a mediados de siglo se vislumbraron modificaciones. La continuidad colonial se expresa sobre todo en las áreas periféricas, en el medio rural, y de los pequeños poblados donde la persistencia de las formas empíricas de construir basada en la trasmisión del legado de conocimientos se sustenta en la arquitectura popular.

Capillas salteñas como Chamental (1820), Acoyte, Jesús Nazareno (1825) y Santa Ana de Cobos nos indican en obras nuevas la persistencia con los sistemas tradicionales de construir. Lo propio sucede en Catamarca con las capillas de Coneta (1820), Santa Bárbara de Pomancillo (1825) y San José de Piedras Blancas (1820). En Tucumán la iglesia de Trancas fue levantada en 1827 por el maestro Juan Manuel Dávila, luego de que un terremoto derribara la capilla colonial. Aquí aparece ya un neoclasicismo distante de las obras barrocas y populares. A la inversa en Santiago del Estero la capilla de Sotelos tiene estructura independiente de madera de quebracho, muros de cerramientos de adobe con horcones embutidos y galería perimetral, señalando la continuidad de las tipologías formales y funcionales coloniales. En La Rioja Facundo Quiroga, desde su finca Anajuacio en Malanzán, reconstruirá la iglesia en 1827 del pueblo de San Antonio de los Llanos, donde había nacido. En la variante poscolonial podemos recordar la capilla de Nonogasta.

Las viviendas regionales reiteran la utilización de gruesos muros de tapia y adobe, a veces encalados, techos de cañizo atados con tientos y torta de barro, o eventualmente tejas. Respondiendo a la característica del clima, los ambientes son amplios y frescos por recurrir a la ventilación cruzada, con grandes aberturas y espaciosas galerías y patios. Se trata de viviendas introvertidas, para vivir hacia adentro, en el patio que se

convierte en el corazón de la casa y donde, mediante canales y acequias, se introducen las condiciones para los huertos traseros de naranjas y los jardines de umbrosas especies.

Otro tema importante en la región es el de las casas de hacienda; entre las salteñas *San Antonio de la Calavera*, tiene un vasto corredor de pilares ochavados, con su capilla-oratorio anexo, realizado en 1823 y que alberga pinturas cuzqueñas coloniales. En Tucumán la casa del obispo José Eusebio Colombres, que retomó allí en 1826 el cultivo de la caña de azúcar, tiene dos plantas y mantiene las características de extraversion hacia el medio circundante con amplias recovas de arquerías

Como obra excepcional en Tucumán cabe recordar hacia 1814 la Ciudadela fortificada ordenada por José de San Martín en el comando del Ejército del Norte y concretada sobre proyecto del francés Enrique Paillardelle y continuada por su compatriota Felipe Bertrés.

## LAS ARTES PLÁSTICAS Y LA MÚSICA

### La pintura republicana

Desde comienzos del XIX, en un proceso general de secularización cultural, decrecieron de manera notoria las pinturas de temas religiosos ante la paulatina caída de la demanda de la iglesia, aunque dentro de ella se mantuvo la costumbre de los encargos para el culto. Persistieron variables populares como los exvotos que, al igual que el imaginario devocional, se sustentó especialmente en la reproducción de imágenes de Cristo, la Virgen, y los santos con sus iconografías tradicionales. Sin embargo, como señalaba Sarmiento, la revolución “Venía ensañándose contra los emblemas religiosos”. “Familias devotísimas escondían sus cuadros de santos por no dar muestras de mal gusto”. De hecho nos cuesta, sobre todo en Buenos Aires, encontrar pintura y escultura religiosa de estos años, mientras se expande notoriamente la presencia de retratos civiles y militares a tono con el proceso de la independencia.

Entre los géneros pictóricos vigentes en esta época, sin duda hemos de destacar la retratística de los próceres, las batallas y las alegorías patrióticas. Allí predominó, muchas veces, el carisma y el significado histórico del retratado antes que las cualidades plásticas del retrato. A diferencia del retrato colonial, abundante en funcionarios y religiosos, el nuevo retrato apuntaba más en la proyección del retratado que a la fidelidad de su caracterización. Esto se verifica en la conjunción de la exaltación retratística de los héroes y las frecuentes alegorías patrióticas que convierten a las pinturas en íconos referenciales del proceso independentista y de afirmación republicana. Se trataba, en definitiva, de potenciar no meramente el reconocimiento, sino también el papel simbólico del retratado, ya que generalmente los íconos más importantes están en pinturas de cuerpo entero. Esto, por razones obvias, prácticamente desaparece en las obras familiares de los miniaturistas, donde destaca Antonia Brunet de Annat desde 1827.

De las campañas de San Martín han quedado numerosos testimonios pictóricos entre los que cabe destacar tres litografías ejecutadas por el pintor francés Théodore Géricault (1791- 1824) referentes a las batallas de Chacabuco y Maipú y al propio San Martín en retrato ecuestre. En 1821 el retratista de la Academia Real, Thomas Phillips, hizo en Londres una pintura que fue grabada por Turner y que Rivadavia trajo en varios ejemplares a Buenos Aires. En Chile obras de José Gil de Castro lo retrataban condecorado y de allí trasladado al grabado en 1821, el inglés Wheeler ejecutó, una miniatura en 1823 y otro retrato que fue hecho en Bruselas en 1827. Complementan estas realizaciones las pinturas históricas de batallas cuya realización se prolonga en el siglo.

En 1821 las dos escuelas de dibujo fundadas por el padre Castañeda (en 1815 y 1817) pasaron a depender de la recién instaurada Universidad de Buenos Aires. En 1818 San Martín fundó en Mendoza la primera Escuela a la que siguió otra de Castañeda en Santa Fe y, ese mismo año 1825, otra en la Universidad de Córdoba a cargo del francés Juan C. Roquet. En la Universidad de Buenos Aires el dibujo se incorporó al

Departamento de Ciencias Exactas a cargo del suizo José Guth entre 1822 y 1828. Entre 1828 y 1835 llevaría el Aula de Dibujo el arquitecto italiano Pablo Caccianiga que reiteró la temática central de la enseñanza académica en torno a la figura, aunque abrió las puertas a “temas alusivos a los hechos patrióticos tan abundantes como heroicos”.

En 1826 Guth presentó un proyecto para crear un Museo de Bellas Artes donde contemplaba incluir un museo de calcos para escultura, un arte que hasta el momento no había tenido mayores proyecciones y que se esperaba dinamizar académicamente.

En consonancia con este periodo romántico, se asistirá a una “europeización” cada vez más acentuada de la cultura y el arte, sea por obra y gracia de personalidades que cruzan el Atlántico, sea por la circulación creciente de periódicos ilustrados. Este “descubrimiento de Europa” por parte de los americanos, traerá consigo procesos de afrancesamiento, exaltación creciente del género paisajístico en la literatura y la pintura.

Sin embargo, pese a ello se rescata una mirada más consolidada de la naturaleza y de la vida americana, más ausente en la pintura colonial, donde muchas veces el paisaje propio era reemplazado por una iconografía idílica de procedencia francesa, italiana o de Flandes. De esta manera se abandona la tradición colonial de la utilización de los grabados y láminas como fuente de composición y temática para abrirse a una expresión de su realidad concreta. Ahora la temática se definía desde la realidad tanto en el retrato como en la pintura de lo cotidiano o del paisaje y ello implicaba un cambio profundo de valorar lo propio. Quizás en esto pueda verse la intencionalidad de una pintura que tienda a ser más “científica” en el sentido de registrar una realidad antes que soslayar o mitificar el contexto. Entroncaban así con las premisas de los pintores de las expediciones botánicas de reflejar cabalmente el dibujo y el color, sin adiciones decorativas surgidas de su imaginación. Si bien puede parecer una limitación a la creatividad, esta búsqueda se desarrolla obviando el contexto de los rigores académicos del neoclasicismo.

En 1826 se producirá el arribo a Buenos Aires de la litografía (creada treinta años antes) con el francés Jean-Baptiste Douville y posibilitará asimismo una propagación interna de imágenes. Douville se asoció con su compatriota, el dibujante Lainé imprimiendo la figura del almirante Brown en 1827 que tuvo señalada demanda. Esto motivó sucesivos retratos de Alvear y Mansilla y posteriores trabajos hasta que abandonó Buenos Aires en 1835. Ya en 1828 el argentino César Hipólito Bacle abrió un taller asociado al dibujante Arthur Onslow donde, a fines de 1829, imprimió sus “Principios de Dibujo” destinados a la capacitación en la disciplina. En esa misma época los franceses Alcides D’Orbigny y Narciso Panchappe hacen dibujos que se editarán con litografías a partir de 1835. Entre los locales podemos recordar a Manuel Núñez de Ibarra nacido en Corrientes donde, luego de estar en Buenos Aires, regresaría para ocuparse de la enseñanza del dibujo y continuar su labor de orfebre.

En esta década tan compleja por las guerras de la independencia y las rencillas internas, las provincias argentinas sufrieron una notoria crisis en las artes que postergaron el desarrollo y quedaron a la espera de los pintores viajeros, o la futura expectativa del surgimiento de artistas locales sin la existencia, en ese momento, de una demanda concreta a escala regional. Así podemos ver como algunas regiones, por ejemplo Cuyo, se benefician de la presencia de viajeros como Peter Schmidtmeier que publica en 1822 distintos dibujos y pinturas de la región del Desaguadero, Villavicencio, Uspallata, Puente del Inca e inclusive un registro de vida cotidiana en una casa mendocina. También podemos recordar los grabados dibujados por el inglés John Miers tomados en 1826 en el mismo trayecto de Buenos Aires a Chile.

## La música y el teatro

Entre las alegorías frecuentes de las representaciones de España como el león, las armas, los escudos y los laureles de las glorias, no podemos olvidar las epopeyas musicales del propio Himno nacional publicado en la Lira Argentina (1824). Allí se recogen las fobias antihispanas propias del período: “¿No los veis sobre México y Quito, arrojarlos con saña tenaz? ¿Y cuan lloran bañados en sangre, Potosí, Cochabamba y la Paz? ¿No los

veis sobre el triste Caracas, luto y llanto y muerte esparcir? ¿No los veis devorando cual fieras, todo pueblo que logran rendir?”. Reivindican, a la vez, como Buenos Aires “con brazos robustos desgarrar al ibérico altivo león”.

En esta década se manifiestan tres danzas corales claves en la música argentina: la Huella; el Cuándo y el Cielito que se convierte en Danza Nacional y en 1822 se forman Academias de Música y desde 1823 la Sociedad Filarmónica, mientras que en las “Fiestas Cívicas de Mayo” se forman espectáculos de ritual patriótico, así el programa ilustrado alcanzó relieve en el género lírico y se promovió la cultura musical. Fue este un proceso que surgió en el período rivadaviano, continuó en el gobierno de Dorrego. Una primera fase fue marcada por la llegada de varios músicos y cantores italianos y bajo la conducción de Virgilio Rebaglio se abriría la Academia mencionada. Ese mismo año 1822 José Antonio Picassari y su sobrino Juan Pedro Esnaola, inauguraron la Escuela de Música y Canto y poco después el español Pablo Mariano Rosquellas dio impulso a las actuaciones musicales en el Coliseo Provisional. Hubo una cierta intención política de darle mayor vitalidad al teatro integrando otros géneros y dinámicas. A partir de 1825 Rosquellas, en calidad de asistente del teatro, impulsó el desarrollo de la ópera y se caracterizó como organizador principal de la gestión musical del período. También se caracterizaría por su efímero trayecto el proyecto rivadaviano de una Escuela de declamación para fomentar la actuación teatral y la publicación de compendios de poesía de autores locales.

En Perú y Alsina, frente a la Manzana de las Luces, el Virrey Vértiz había inaugurado en 1783 el Teatro de Comedias, conocido como de la “Ranchería” porque era el alojamiento del personal de servicio y de los almacenes de los jesuitas. Incendiado en 1792 se rehízo a principios del siglo XIX y en 1804 se mandó un diseño desde Madrid cuando ya la obra del Coliseo estaba realizada, aunque provisoriamente. Rivadavia pretendió ampliar el Teatro Coliseo que luego siguió, como señalamos, gestionado por privados, y allí se destacó la figura actoral de Trinidad Guevara Cuevas. El Teatro Colón fue ejecutado a mediados de siglo por Carlos Enrique Pellegrini.

## LA CULTURA

Hemos señalado la importancia que tuvo el conjunto de edificios de los jesuitas que hoy reconocemos como “Manzana de las Luces” por tratarse de los únicos espacios públicos edificados que dispondría el Virreinato de Río de la Plata creado en 1776. El propio Virrey tenía su Palacio dentro del Fuerte de Buenos Aires y no existía otra disponibilidad que la que dejaron los libros los jesuitas expulsados en 1767. Por ello y hasta fines del siglo XIX todas las reparticiones públicas creadas se iban localizando en este conjunto edilicio, que se renovaba permanentemente con instalaciones sanitarias, bancarias, museográficas, docentes, bibliotecológicas, técnicas y administrativas, donde las culturales por su entidad, le darían finalmente su sobrenombre.

### La Imprenta y la Biblioteca Nacional

La imprenta que había sido de los jesuitas y se colocó inicialmente en Córdoba fue trasladada a Buenos Aires en 1780 y se instaló en la esquina de Perú y Alsina en 1783, permaneciendo en este sitio hasta el año 1825. En otra parte de este edificio, en los altos de las llamadas “Casas redituantes” que había hecho construir Vértiz sobre el huerto de los jesuitas para allegar recursos al fisco, se instalaría la Biblioteca Nacional en 1812. Creada por Mariano Moreno fue dirigida por el presbítero Luis José Chorroarín que falleció en 1821. Tanto Dámaso Larrañaga como Saturnino Segurola, Manuel Moreno, José Ignacio Grell y Valentín Alsina, actuarían en la conducción hasta 1833. Inaugurada con 8000 volúmenes, con los fondos procedentes de los jesuitas y de varios particulares civiles y religiosos, una década más tarde superaba los 17.000 y en 1823 hubo más de 3000 lectores.



### *Archivo General de la Provincia de Buenos Aires*

El Archivo General fue creado por decreto de Martín Rodríguez el 28 de agosto de 1821 y pasaría a formar parte del Archivo General de la Nación creado en 1884. Se incorporarían los fondos documentales del Cabildo, Consulado, Aduana, Tribunal de Cuentas, militares, eclesiásticos y de autonomías provinciales, aunque parte de los papeles coloniales se resguardaron en la Biblioteca Nacional. También se localizaría en la “Manzana de las Luces” en una sección del Tribunal de Cuentas. Su organización inicial estuvo a cargo de Francisco Sauvidet, Mariano Vega y Gerónimo Lasala.

### *La Sociedad de Beneficencia*

Con el antecedente de la secular Hermandad de la Santa Caridad en Buenos Aires que atendía a pobres, huérfanos, en temas de salud y educación y que fuera disuelta por Martín Rodríguez en 1822, se crearía una institución estatal. Ella tuvo la peculiaridad de ser destinada a atender las necesidades femeninas y fue manejada exclusivamente por mujeres muchas de ellas esposas de los protagonistas del proceso de la independencia. La sede de la Sociedad de Beneficencia estuvo en el mismo conjunto edilicio, en lo que hoy sería la casa parroquial y los actos públicos se realizaban en el templo de San Ignacio. Se instituyeron premios a la Virtud y paulatinamente se ocuparon de mujeres humildes, de sus condiciones laborales y familiares, la enseñanza y la promoción social, siempre atendidas por mujeres voluntarias. Tenían a su cargo la inspección de escuelas de niñas, de la Casa de Expósitos, del Hospital de Mujeres y del Colegio de Huérfanas. El tema educativo fue importante y en 1823 Isabel Casamayor publicó un manual para las escuelas elementales de niñas. El aporte económico gubernamental posibilitó ir creando diversas sedes escolares en la ciudad y provincia.

### *La Sociedad Literaria*

En el antiguo espíritu ilustrado español de las Sociedades de Amigos del País y, en torno a Julián Segundo de Agüero, se generaría la creación de la Sociedad Literaria de Buenos Aires. En enero de 1822, se dio forma a una sociedad de amigos destinada a la edición de un periódico de noticias sobre Buenos Aires con ediciones del “Argos de Buenos Aires” en 1822. También se publicaría “La Abeja Argentina”, revista dedicada preferentemente a la política, ciencia e industria.

## LA TÉCNICA

### **El Departamento Topográfico y Estadístico**

Derivadas de la creación de la Universidad de Buenos Aires en 1821 las cátedras del área fueron ocupadas por el Profesor italiano Pedro Carta Molino contratado en Londres en 1824. Molino que impartió también materias médicas y de farmacia hasta 1827, abarcaba también aspectos propios de la geología y minería pues como escribía se consideraba “enemigo encarnizado de las especulaciones que no consisten más que en palabras”, También explicaba astronomía por su importancia para los conocimientos geográficos y la navegación.

En 1827 llegaría el italiano Octavio Mossotti para hacerse cargo de la Cátedra de Física e instalar un Observatorio Astronómico, a la vez de organizar el Departamento Topográfico orientado hacia la geodesia. El antiguo Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Aires impulsado por Pedro Andrés García

se había instalado en la “Manzana de las Luces” en 1813 formando un archivo cartográfico y se transforma en Comisión Topográfica en 1824 con López y Planes, Senillosa y Díaz para determinar los límites provinciales, departamentales y municipales, así como la parcelación rural. En 1826 adiciona el tema Estadístico a su nominación y comienza una recopilación de nuevas fuentes censales y administrativas. Bajo la presidencia de Felipe Senillosa primero y José Arenales después el Departamento incluía ingenieros, dibujantes y delineadores que desempeñaron una notable tarea.

## LA EDUCACIÓN

El impulso reformista que atravesó a la ciudad de Buenos Aires tras su conformación en la década de 1820 en capital de la provincia tuvo su correlato en una renovación del sistema de enseñanza pública expresado fundamentalmente en la creación de la Universidad de Buenos Aires y el intento de aglutinar el conjunto de los niveles educativos, acompañado por la formación del Colegio de Ciencias Morales y la instalación del sistema lancasteriano en la instrucción inicial. Dicho proceso se dio en el contexto de secularización de las instituciones estatales hispanoamericanas y de descomposición del modelo educativo escolástico, en un ámbito cultural cargado de una creciente impronta de carácter laico que se expresó en la renovación del profesorado. Si bien se dio un notable contraste entre el desarrollo educativo de Buenos Aires y el resto de las provincias, para 1820 la mayoría contaban con establecimientos educativos.

### La Universidad de Buenos Aires

Tras la revolución, la propuesta de fundar una universidad orbitó entre las nuevas autoridades. Debido a los esfuerzos que demandaba la guerra fue recién en 1816 cuando se retomó la iniciativa de la mano del sacerdote Antonio Sáenz, designado por el directorio provisorio de Álvarez Thomas para comisionar un acuerdo con el obispado con el objetivo de fundar la institución. Para mayo de 1819, Pueyrredón solicitó al Congreso el consentimiento para ejecutar dichas resoluciones. En enero de 1820 Rondeau reafirmó esta solicitud y encargó a Sáenz avanzar en las tareas necesarias para la fundación de la universidad, aunque la crisis de 1820 impidió continuar con los preparativos. Lograda la estabilización la propuesta fue retomada el 16 de febrero de 1821 cuando el gobernador Martín Rodríguez otorgó al sacerdote las facultades necesarias para proceder a la organización de la institución. Finalmente, el 9 de agosto de 1821 fue emitido el edicto fundacional de la Universidad de Buenos Aires, con la firma de Rodríguez, su ministro de gobierno Bernardino Rivadavia y el nombramiento de Sáenz como rector. La inauguración oficial se produjo el 12 de agosto de 1821 con la presencia de las distintas autoridades de gobierno y universitarias en la iglesia de San Ignacio de Loyola, en el marco de la festividad de Santa Clara, segunda patrona de Buenos Aires.

La gestión de Sáenz, vinculada a una concepción clerical de la universidad, tuvo un criterio moralizador, expresado en el interés en proveer una enseñanza católica y en el cuidado en torno al orden y la disciplina ejercidos desde el rectorado, con el objetivo de impartir conocimientos y pautas de comportamiento. Esto llevó a conflictos no solo con los estudiantes sino también con los catedráticos, vinculados a la práctica profesoral pero también en torno a los contenidos, sobre todo con aquellos ligados a las corrientes utilitaristas que entraban en tensión con la escolástica tradicional, lo que derivó en un progresivo alejamiento del rector de las autoridades gubernamentales inclinadas a favor de cierta “libertad de cátedra”.

Como primeras medidas, Sáenz se encargó de dictaminar el juramento universitario, la vestimenta y la presentación en público de la corporación. La propuesta del rector y el gobierno, en base al modelo francés, aglutinaba la dirección de los tres niveles de enseñanza al incluir el departamento de primeras letras junto a los de estudios preparatorios, ciencias exactas, medicina, jurisprudencia y ciencias sagradas. Sáenz buscó reglamentar los estudios preparatorios, destacándose además del derecho, la creación de la

cátedra de economía política, el desarrolló las ciencias exactas y naturales con las cátedras de química y física experimental además de la medicina. Allí participaron los científicos Pedro Carta y luego Fabricio Mosotti y médicos como Cosme Argerich y Francisco Javier Muñiz. En el ámbito filosófico se impuso la *idéologie*, vinculada al pensador Destutt de Tracy, de la mano del profesor Juan Manuel Fernández de Agüero. Se impulsó además un plan de publicaciones docentes y universitarias que encomendaba a los profesores la obligación de preparar sus cursos para impresión. El 22 de julio de 1825 Sáenz falleció, por lo que el 3 de agosto fue nombrado otro canónigo en su lugar, José Valentín Gómez, figura mucho más cercana a la órbita gubernamental.

La gestión de Gómez, que duró cinco años, concentró en el rectorado el gobierno universitario desplazando al Tribunal Literario y a la Sala de Doctores, creando el cargo de vicerrector. El estudio universitario se dividió en general y especial: el primero contenía los estudios preparatorios y las “ciencias fundamentales”, el segundo incluía los departamentos de ciencias exactas, medicina, jurisprudencia y ciencias sagradas. En 1828 Gómez procedió a la separación definitiva del departamento de primeras letras de la universidad y la reorganización del departamento preparatorio. De esta época datan también la reglamentación de títulos, la formalización de los exámenes finales, la presentación de las primeras tesis escritas, la fijación del período de clases y el establecimiento de la policía interna. El rector unitario renunció a su cargo el 20 de agosto de 1830, reemplazado por Antonio Figueredo, que a su vez fue sustituido en 1833 por el vicerrector Paulino Gari, quien se haría responsable de la institución durante casi toda la administración rosista.

## El Colegio de Ciencias Morales

En 1823, bajo la tutela de la Universidad de Buenos Aires se creó el Colegio de Ciencias Morales bajo la dirección de Miguel Belgrano convirtiéndose en un internado de la institución universitaria. Caída la presidencia de Rivadavia, el gobernador Viamonte lo fusionó con el Colegio de Estudios Eclesiásticos y en 1830 se procedió a su clausura hasta 1836. El 30 de enero de 1823 el gobierno otorgó las “becas de gracia” las cuales se orientaban a estudiantes de las provincias del interior para que pudiesen asistir a estudiar en Buenos Aires. Allí se condenaban las “correcciones” por medio de la violencia física y se proponía el fomento del aprendizaje de un “arte u oficio”. Por otro lado, el 3 de septiembre de 1823, la sala de representantes porteña aprobó la asignación para el otorgamiento de becas en el extranjero para “jóvenes pobres” al estudio de ciencias o artes consideradas “de mayor necesidad o utilidad pública”, dando preferencia a los hijos de militares o empleados del estado, fundamentalmente a aquellos que “hayan rendido servicios a la causa de la independencia”. Los estudiantes asignados por estas becas fueron enviados a Londres por conducto de los hermanos Hullet. Con la gestión de Valentín Gómez, el departamento preparatorio fue dividido en dos cursos, uno de ideología y otro de ciencias fisicomatemáticas. La física experimental fue introducida en el plan de estudios y fue complementada por la filosofía, química, geografía e historia natural. Se impusieron estudios de latín, griego, filosofía, aritmética, geometría, álgebra e “idiomas vivos.”

## Las escuelas de Buenos Aires

El mismo decreto que creó la Universidad de Buenos Aires puso la enseñanza primaria bajo su dependencia y dirección con la creación del Departamento de Primeras Letras, el cual quedaba a cargo de Juan Manuel Agüero, bajo inspección del tribunal literario y el rector, siendo este el responsable de promover el aumento de los establecimientos en los lugares que fuese necesario. El ambicioso plan de Sáenz pretendía no solo mejorar los establecimientos educativos existentes sino también crear nuevos por los distintos pueblos de campaña. La novedad de la propuesta era la implementación del sistema lancasteriano el cual ya tenía una

masiva aceptación en Inglaterra y otros países de Europa y se encontraba en expansión en América, destinado a la configuración de la nacionalidad, la formación de los funcionarios y de la ciudadanía.

Tras su estancia en Buenos Aires entre 1818 y 1819 fue James “Diego” Thompson, pastor bautista y educador, el encargado de promover el sistema lancasteriano y fundar diversos establecimientos educativos, llegando a ser nombrado por el gobierno como director general de escuelas. La propuesta consistía en impartir la enseñanza en un salón amplio con numerosos bancos colocados en fila donde los alumnos debían distribuirse con el maestro ubicado al frente, quien daba la lección a alumnos monitores que luego la replicaban al resto de los alumnos de las distintas filas. En América Latina, la implantación del sistema suele asociarse, más que a los efectos de la masificación, al proceso de modernización acaecido tras la guerra de independencia, deviniendo en un instrumento político para la configuración de la nacionalidad, la formación de los funcionarios y de la ciudadanía. Su aplicación también trajo conflictos entre los maestros, quienes manifestaban que la formación de los alumnos monitores reclamaba mucho más tiempo del esperado.

Durante toda la década se instalarían unas treinta escuelas de campaña, comenzando con unas diez en 1822 y alcanzando esa cifra 1828 cuando la Universidad de Buenos Aires se desprendió de ellas. Se formaron juntas protectoras a nivel local conformadas por una autoridad eclesiástica, otra civil y vecinos. Los inspectores y directores de enseñanza coordinaban las acciones entre las juntas locales y las autoridades provinciales. En algunos pueblos se crearon escuelas para niñas, algunas creadas por ley en 1826 en Luján y San Antonio de Areco y otras ligadas a la Sociedad de Beneficencia o por iniciativa privada o eclesiástica. Ese mismo año se dispuso que no se admitiesen en las escuelas niños que no estuviesen vacunados.

## La Universidad de Córdoba

Por Real Cédula de 1808 se nombró Rector al Deán Dr. Gregorio Funes quedando la Universidad a cargo del clero secular donde introdujo profundas transformaciones con aperturas a la ciencia y la técnica. Funes fue ratificado como Rector luego del 25 de mayo de 1810 y tuvo decidida participación en el Congreso de Tucumán en 1816, en la redacción de la Constitución unitaria de 1819 y como legislador en 1824. Su dedicación a las Relaciones Internacionales y a los acontecimientos políticos llevaron a que la Universidad estuviera en una situación difícil por la propia realidad del país y el Gobernador General Juan Bautista Bustos colocó a la Universidad y al Colegio Montserrat bajo la tutela provincial (carácter similar al que tenía la Universidad de Buenos Aires). La nacionalización de la Universidad de Córdoba data de 1856.

## Las escuelas provinciales

En las provincias, más allá de los frecuentes conflictos y la anarquía general, la formación de escuelas tuvo una supervisión local ligada a los cabildos. Se trataba de escuelas urbanas o rurales para varones de entre cinco y doce años aproximadamente, y en algunos casos también otras para niñas. Los maestros carecían de formación especializada y se privilegiaba la formación moral y de buenas costumbres antes que los conocimientos. Así todo, se buscó instruir en los métodos de enseñanza mutua o lancasteriano.

Para 1820, Mendoza era la segunda provincia con 18 establecimientos educativos contra los 46 de Buenos Aires, sobre un total de 98 en todo el país. Hacia 1821 Córdoba promulgó el *Reglamento Provisorio* que organizó la gobernación de Juan Bautista Bustos (1820-1829), declarando a la provincia como libre, independiente y soberana. En este período hubo unos 17 establecimientos escolares con programas educativos en manos de los legisladores. En 1822 se creó una Junta Protectora de Escuelas que administraba el sistema escolar de la provincia, articulada con el ámbito local.

En el litoral, a pesar de los conflictos, Ramírez en 1820 buscó *consolidar el poder regional con un* Reglamento para el orden de los departamentos donde se disponían instrucciones para el campo educativo y la formación

de escuelas en cada departamento de Entre Ríos con obligación familiar de enviar a los niños. Los requisitos para los maestros, aparte de su honestidad, era que tuviesen la "mejor instrucción posible". El financiamiento de los seis sistemas que funcionaban en esta década era público y privado, con aportes de las familias de recursos propios. En la provincia de Corrientes recién en 1824 con la asunción del Gobernador Pedro Ferré se institucionalizó una formación más estable en el sistema educativo.

En 1813, la Asamblea Constituyente, a raíz de la victoria de Salta, dona a Belgrano la cantidad de 40.000 pesos quien los destina a la fundación de cuatro escuelas; en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero Belgrano formuló un Reglamento por el cual las escuelas quedaban bajo la supervisión de los ayuntamientos quienes concursaban el cargo de maestro y Belgrano procedía a su nominación. Sin embargo, la región del noroeste estuvo envuelta en duras luchas internas o contra el enemigo realista en Jujuy, Salta y Tucumán, determinando políticas de consolidación escolar muy precarias. En Salta, de arraigada tradición cultural, la primera escuela de campaña se fundó en Cobos en 1826 y la segunda en Campo Santo en 1832. En Jujuy los reflujos de la guerra y el éxodo jujeño postergaron también estas alternativas.